

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
NO APLICA, debido a que el GAD PARROQUIAL CASCOL, no cuenta con Plan de Desarrollo Local.				http://gadprcascol.gob.ec/media/pdot_archivos/pdot_2015-2025.pdf		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RESOLUCION No.027-GADPRC-JP-R-2021	El GOBIERNO DE CASCOL, Da cumplimiento a lo que establece el COE NACIONAL en referencia al estado de excepción y el decreto emitido por el presidente de la Republica del Ecuador queda en efecto durante los 28 días, acogiéndose a este decreto el Gobierno de Cascol mediante resolución, desde el lunes 26 de abril del 2021 hasta el 20 de mayo del 2021	LINK
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS				NO APLICA, debido a que el GAD PARROQUIAL CASCOL, no emite Ordenanzas.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/04/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):				SECRETARÍA TESORERÍA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):				ING. Lainez Jaramillo Ingrid Katherine		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				gadprcascol@gmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				05-2350045 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)		